



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

CONSEJO DIRECTIVO



ACTA CINCUENTA Y OCHO - DOS MIL VEINTE (58-2020). En la ciudad de Chiquimula, siendo las dieciocho horas, del día miércoles dos de diciembre de dos mil veinte, reunidos de forma virtual el Honorable Consejo Directivo del Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para celebrar sesión extraordinaria, los siguientes miembros del mismo: **EDWIN FILIBERTO COY CORDÓN**, Presidente; **MARIO ROBERTO DÍAZ MOSCOSO**, Representante de Profesores; **ESTEFANY ROSIBEL CERNA ACEITUNO** y **ELDER ALBERTO MASTERS CERRITOS**, Representantes de Estudiantes y **MARJORIE AZUCENA GONZÁLEZ CARDONA**, Secretaria de este Organismo, quien autoriza se proceda en la forma siguiente: -----

PUNTO ÚNICO: Lectura y aprobación del Acta 57-2020. Se dio lectura al Acta 57-2020 y se aprobó sin enmiendas. -----

Constancias de secretaría.

La Secretaría del Consejo Directivo del Centro Universitario de Oriente, deja constancia de lo siguiente:

1. Que participaron de forma virtual desde el inicio de la sesión (18:00) los siguientes miembros: Edwin Filiberto Coy Cordón, Mario Roberto Díaz Moscoso, Estefany Rosibel Cerna Aceituno, Elder Alberto Masters Cerritos y Marjorie Azucena González Cardona.

2. Que no estuvo presente virtualmente: Gildardo Guadalupe Arriola Mairén, Representante de Profesores.

3. Que esta sesión se realiza en virtud de primera citación y se concluye a las dieciocho horas con treinta minutos (18:30), del mismo día y en el mismo lugar de su inicio. DOY FE: -----